

# LA EDUCACION PARA LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS: NUEVA PERSPECTIVA EN LA FORMACION DE LOS FUTUROS MAESTROS

CARME ROMIA AGUSTI

## RESUMEN

En la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B. de la Universidad de Barcelona existe un Seminario Permanente de Educadores para la Paz y los Derechos Humanos (S.P.E.P.). Su objetivo es facilitar a los futuros enseñantes a través de un trabajo interdisciplinario, las respuestas a las necesidades más actuales de nuestra sociedad:

- descubrir la importancia y las posibilidades de una educación en la paz y para la paz, teniendo como referencia los Derechos Humanos.
- ser capaz de dar nuevas respuestas a nuevas situaciones.
- ser capaz de organizar procesos de dinamización cultural y social.
- ser consciente de la necesidad de una educación no-sexista, intercultural y ambiental.
- no solamente teorizar sobre los Derechos Humanos, sino también ser capaz de extraer esta enseñanza de la realidad.
- ser capaz de encarar conflictos a través de medios no violentos.

## ABSTRACT

There exists in the teaching training schools of the University of Barcelona a "Seminario Permanente de Educadores" for Peace and Human Rights (S.P.E.P.). Its aim is provide the answer for future teachers as to the present needs of our society:

- to discover the importance and possibilities of education in and for peace, taking into account Human Rights.
- to be able to give new answers to new situations.
- to be able to organize dynamic cultural and social processes.
- to be conscious of the need of a non-sexist, intercultural and environmental education.
- not only to make theories about Human Rights but to be able to exytract this teaching from a real situation.
- to be able to confront conflicts through non violent media.

## PALABRAS CLAVE

Educación para la Paz, Derechos Humanos, Educación no-sexista, intercultural y ambiental, Educación para la no-violencia.

## KEYWORDS

Education for Peace, Human Rights, Non-Sexist; intercultural and environmental education, Education for non-violence.

Una sociedad en cambio como la actual plantea la necesidad de facilitar a los futuros maestros una formación vivenciada, activa, potenciadora y facilitadora. Y, para poder llevarse a cabo, consideramos necesario favorecer al máximo las aportaciones individuales y

colectivas de los más directamente implicados en esta formación: los muchachos y muchachas que se preparan para ser maestros.

## PODER HACER

Sin duda por la Escuela de Maestros pasan jóvenes con gran cantidad de posibilidades, experiencias y capacidades personales tan interesantes como para que se faciliten medios para potenciarlas o, si más no, que se dejen fluir de forma natural y espontánea. Son jóvenes que no comienzan a interesarse por las cosas cuando llegan a la Escuela de Maestros.

Cuantas veces, cuando llegan al centro que los ha de preparar para ser maestros, les pedimos -a menudo sin palabras- que empiecen a aprender cerrando los ojos -o la puerta- a unas aficiones y experiencias que, o bien han de seguir cultivando fuera o, incluso, han de aparcarse hasta el día que salgan con el título bajo el brazo.

Es evidente que existen unas posibilidades que es necesario potenciar. Para conseguirlo se necesitan nuevas vías de comunicación que permitan, a todos y cada uno, poder aportar al máximo.

Si los aprendizajes más significativos son aquéllos en los que se participa de forma activa, es necesario potenciar -dentro y fuera de las aulas- situaciones que permitan trabajar en la cooperación e intercambio individual y colectivo.

Si es cierto, como se ha dicho tantas veces, que los maestros no enseñan tal como en la Escuela de Maestros se les dijo que debían enseñar si no según los procesos de aprendizaje que ellos han vivenciado, ya tenemos un motivo más que suficiente para intentar generar nuevos procesos facilitadores a fin de que después puedan reproducir actitudes potenciadoras en los que serán sus alumnos.

## SABER HACER

Como formadores de futuros maestros, no basta que nos planteemos el tipo de formación que "han de recibir" sino también el tipo de formación que "necesitan vivir" ya que, para que su formación sea realmente válida y tenga trascendencia efectiva ha de estar basada en un proceso constante de autoformación comprometida y responsable.

Creemos necesario plantearnos: ¿Se puede enseñar a hacer sin hacer?. En realidad es necesario *hacer, y haciendo, hacerse*.

## SABER SER

El futuro maestro necesita darse cuenta de que es él quien está haciendo, el que se está proyectando a través de la acción y, a la vez, el que se está haciendo. Que él es el personaje de su propia historia. Y que, por lo tanto, necesita saber quién es y, también, querer serlo. Porque todo educador, para poder serlo, necesita poseer la exigencia de su propia superación.

Uno no es maestro por lo que enseña sino por lo que nos enseña, o mejor, por lo que nos facilita que aprendamos. Y más, por lo que nos ayuda a descubrir de nosotros mismos. Porque, en el fondo, el maestro definitivo de cada uno es uno mismo, en interacción con los otros y con el entorno.

Por tanto, el futuro maestro necesita una actitud de análisis que le permita conocer su actitud hacia sí mismo, hacia los otros, la realidad que le rodea y la vida en general. Y, a la vez, también le es necesaria una provisionalidad, que no significa incertidumbre o inseguridad sino capacidad de cambiar y renovar planteamientos. Ya que ser no es nunca algo definitivo sino un proceso constante de crecimiento.

Se trata, pues, de tener como objetivos *saber y saber hacerse* y como fin *saber ser*, ya que sólo siendo se puede realmente *ayudar a ser*.

La creencia en la necesidad de basar la formación de los maestros en los aspectos hasta aquí planteados: PODER HACER (para conocer), SABER HACER y SABER SER fue el motivo generador que nos llevó a iniciar una alternativa diferente en la Escuela de Maestros: la creación del Seminario Permanente de Educadores para la Paz. (S.P.E.P.).

### ¿POR QUE SEMINARIO PERMANENTE?

- Porque cualquier innovación requiere un proceso de maduración y de adecuación a la realidad y a las posibilidades de que se dispone.
- Porque no consideramos que los objetivos planteados se puedan alcanzar desde una asignatura concreta. Es necesario introducirlos en cada una de las áreas de conocimiento por medio de un trabajo interdisciplinar y de cooperación entre los enseñantes que las imparten.
- Porque, como experiencia no curricular, puede permanecer abierta a otros ámbitos fuera del centro de formación de maestros.
- Porque siendo un recurso abierto y al alcance de todo el Centro de Formación del Profesorado, se pueden realizar tareas conjuntas de acción y de renovación a partir de proyectos comunes.
- Porque, con su apertura, favorece la conexión con otras personas, instituciones y organizaciones dedicadas a trabajar por la Paz y los Derechos Humanos.

### ¿POR QUE DE EDUCADORES PARA LA PAZ?

Es evidente que hoy, más que nunca, hay una gran necesidad personal y social de paz. Si la educación para la paz tiene cada vez más resonancia y aceptación entre los profesionales de la educación es debido a la creciente consciencia de esta necesidad. Y también porque hay razones suficientes que justifiquen el desprestigio -fruto del descontento- con que se encuentra la educación actual.

Existe incomodidad en la educación. Y no únicamente entre sus profesionales sino también entre los que la reciben. Como mínimo, no satisface. Este sentimiento sería interesante si fuera fruto de una revisión de lo que se está haciendo y contando con el estímulo de ver claro lo que es interesante mejorar. Pero, la insatisfacción actual no parece tener este cariz sino que acaba, por lo general, en un sentimiento de insatisfacción que lleva, como mucho, a buscar "culpables" fuera para justificar el callejón sin salida aparente en que ha caído la educación. Es necesario contar con actitudes abiertas, personas con ganas de hacer, de renovar y de implicarse. Hace falta que cada cual aporte lo que pueda a partir de su propia realidad y posibilidades.

Es urgente repensar la educación, el acto y el hecho educativo, teniendo en cuenta que la educación actúa sobre el presente pero que, a la vez, está condicionando el futuro.

Es necesaria una confrontación de ideas, una puesta en común entre las personas que están trabajando en este campo desde diferentes ángulos. Y aplicar la ley hegeliana de la "transformación de la cantidad en calidad".

Desde esta perspectiva, no existen argumentos que invaliden la necesidad de conjugar un binomio que nunca debería haberse separado: Educación y Paz.

Todo maestro dice cada día su palabra por medio de su acción y de su actitud. Tiene en las manos la posibilidad de mover la balanza en favor de la paz. Una paz que no significa en ningún momento conformismo, pasividad, acomodación, debilidad o adaptación y claudicación para evitar conflictos. Los conflictos existen. Es necesario afrontarlos -cuando no plantearlos- y aprender a resolverlos de forma no violenta.

La necesidad de resaltar que no puede darse la educación disociada de la paz, y que todo maestro puede ser -y es necesario que sea- un instrumento útil educando *en y para* la paz, hace que tengamos vigencia las palabras de Durremmatt: "¡Qué tiempos éstos en los que hay que luchar por lo que es evidente!".

Como también es evidente la necesidad de que se respeten los Derechos Humanos que, inherentes a la persona, son demasiadas veces maltrechos.

Los conceptos de Paz y Derechos Humanos están íntimamente implicados, hasta el punto de representar lo mismo en el fondo, ya que sin el reconocimiento de los Derechos Humanos no hay paz, y, sin paz, difícilmente se impondrá el respeto de los Derechos Humanos. Y, a la vez, sin educación para la paz, difícilmente habrá paz.

Constatar todas estas evidencias generó otra evidencia que fue la que nos animó, el año 1986, a crear el Seminario Permanente de Educadores para la Paz: La necesidad de formar a los futuros maestros en la Educación para la Paz y los Derechos Humanos en un contexto generador de nuevas actitudes y nuevas vías de acción y cooperación. Tarea no aislada dentro del Centro de Formación inicial sino con una proyección y una acción más abierta y comprometida.

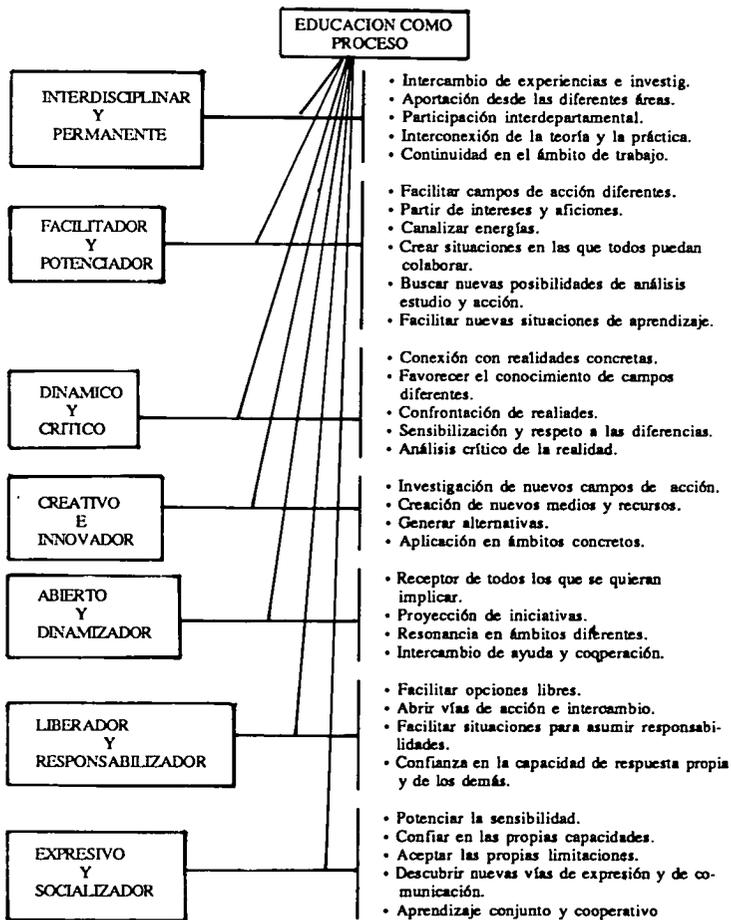
**¿COMO FORMAR PARTE DEL S.P.E.P. O COMO COLABORAR?**

EL S.P.E.P. está abierto a toda persona o grupo (alumnos, profesores, maestros, escuelas, instituciones, etc.) interesados en trabajar en el ámbito de la Educación para la Paz y los Derechos Humanos.

En el S.P.E.P. existen diferentes secciones que abarcan varias áreas de estudio e investigación: Teatro para la Paz, Música para la Paz, Juegos Cooperativos y de Simulación, Cine para la Paz, Educación no sexista, Educación intercultural, Educación ambiental, Recursos Audiovisuales, intercambio de experiencias y colaboración con otros centros educativos e instituciones, Centro de Recursos de Educación para la paz, etc.

Se realiza una reunión semanal con el fin de coordinar las diferentes secciones, hacer propuestas de trabajo, organizar actividades para realizarlas dentro y fuera de la Escuela de Maestros, atender las peticiones de las escuelas (orientación, sugerencias, préstamo de materiales, recogida de experiencias, etc.) o para realizar encuentros con personas de otras instituciones.

**EDUCACION PARA LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS**



## ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SEMINARIO PERMANENTE DE EDUCADORES PARA LA PAZ (S.P.E.P.)

### A) En la Escuela de Maestros:

- Información: Novedades, campañas, actividades, cursos, conferencias, proyección de medios audiovisuales, sesiones informativas sobre instituciones y experiencias.

- Centro de Recursos de Educación para la Paz y los D. Humanos.

- Talleres: de música, teatro, dibujo, juegos cooperativos, etc.

- Campañas: Contra el paro, Cooperación Global para un Mundo Mejor, de sensibilización, solidaridad, etc.

- Jornadas anuales de Educación para la Paz.

- Teatro: Representación anual de obras directamente relacionadas con los Derechos Humanos (opresión laboral, Derechos de los Niños, antibélicas, problemas de incomunicación humana, etc.). Las representaciones las realiza el Grupo de Expresión y Teatro "Terrabastall" formado por miembros de S.P.E.P.

- Exposiciones: Materiales y recursos de Educación para la Paz y Derechos Humanos del S.P.E.P. y de escuelas de E.G.B.

Materiales cedidos por otras instituciones (UNESCO, Fundación para la Paz, CIDOB, etc.)

De fotografías realizadas por los estudiantes de Magisterio. De materiales elaborados en I.E.M.

De escritos y proyecciones de diapositivas.

De la campaña "Cataluña solidaria".

- Certámenes anuales: Literarios, Fotográficos y de Artes Plásticas.

### B) En centros de E.G.B. y B.U.P.:

- Préstamo de material de Educación para la Paz y D.H

- Orientación didáctica

- Representación de cuentos para la paz

- Representación de obras de teatro

- Exposición de materiales y recursos para la Paz y D. Humanos

- Organización de Talleres

- Convocatoria de Certámenes

- Intercambio de exposiciones de materiales originales

- Cooperación con escuelas y Centros de barrios marginados

- Conferencias

**C) Cooperación con otras instituciones:**

- Instituto Municipal de Vitoria
- Justicia y Paz
- Area de la Juventud del Ayuntamiento de Barcelona
- Centro de Información y Documentación Internacional de Barcelona (CIBOD)
- Cáritas
- Consejo Educativo de Castilla-León
- E.U. Profesorado de Lugo
- Escuela Municipal de Expresión y Psicomotricidad de Barcelona
- Universidad Internacional Brhma Kumaris
- Coordinadora Pacifista "Ciutat Vella" y el Colectivo del Raval para la Paz
- Centro Juvenil Meridiana de Barcelona
- Area de la Juventud de la Generalitat de Cataluña
- UNESCO Cataluña
- Equipo de Prosocialidad de la Universidad de Barcelona
- Representantes de la Pedagogía Waldorf
- Casal del Maestro de Santa Coloma de Gramanet
- Organización Internacional I.P.S
- Association for Teachers Education in Europa (A.T.E.E.)
- Amigos de la UNESCO de Madrid
- Universidad Internacional de la Paz. (Sant Cugat)
- Amnesty International de Cataluña